

Instrucción pública, se puso al lado del doctor Simarro, correligionario de D. Melquiades, lo cual produjo un movimiento de protesta de los estudiantes.

Dice su señoría —prosigue— que el Gobierno de 1909 produjo la excreción universal.

Más justo fué el Sr. Azcarate, reconociendo los beneficios de mi obra social.

Y desde entonces no han vuelto las izquierdas a hablar más de la revisión del proceso Ferrer.

Cuando su señoría me acuse de anarquizante debe pensar que el anarquismo no pudo triunfar por nuestra actitud.

Se ocupa de la asamblea de los parlamentarios, que intentó inducir al Ejército, y añade que el Sr. Alvarez estuvo entonces en contacto con las Juntas de Defensa.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades): —¡Si yo no hice nada! (Risas.)

El Sr. La Cierva: —Posible es que algún día tenga que arrepentirme de haber obrado con tanta lealtad al juramento prestado.

En el Ministerio de la Guerra quise olvidarme de que era político, ocupándome en resolver el problema militar, por haber recogido la realidad de las Juntas y tratar de encauzarlas.

No puede su señoría acusarme respecto a las hazañas que me atribuye en las últimas elecciones.

Pero yo recordaré solamente que apenas apareció el decreto de disolución en la «Gaceta» acordaron las izquierdas declarar facciosas las Cortes antes de nacer.

Como su señoría ha hecho mi historia, me permitirá hacer la suya.

Su señoría ha realizado fervorosas campañas republicanas, y luego impulsado por Moret, avanzó hacia la Monarquía.

Se apartó nuevamente de la Monarquía, hasta que desapareció la prestigiosa figura de Canalejas, viniendo entonces a ocupar ese vacío, creyendo prestar un servicio al país (Risas).

Su señoría combatió a Salmeron, porque simpatizaba con la Solidaridad Catalana, y después la apoyó.

Cuando formó el reformismo, dijo que gobernaría solo con hombres nuevos: pero por su discurso último y por ciertas aproximaciones al Sr. Alba, creo que ha modificado su actitud.

El Sr. Alba: —Por hoy no me complique su señoría.

El Sr. La Cierva: —Esto demuestra que ha habido un alto en el camino.

El Sr. Alba: —No sea insinuante su señoría.

El Sr. La Cierva: —No. En estas cuestiones de amor, hay que ser discreto. (Risas.)

Los mismos amigos del Sr. Alvarez mostraron inquietud por sus manifestaciones sindicalistas.

Pero luego su señoría se cuidó de corregir las cuartillas para el «Diario de Sesiones».

Si su señoría quiere llevar a la legalidad el movimiento sindicalista, nada tendríamos que oponer.

Pero su señoría apoya el sindicato único.

Su señoría no abandona la secularización de los cementerios, la enseñanza laica, etcétera, para ocasión oportuna.

¿Pero cree su señoría que han existido en España esos problemas?

Si implantase su señoría la enseñanza laica muchos le creerían un comediante. (Risas).

Analiza irónicamente otros puntos del discurso del Sr. Alvarez, provocando la hilaridad de la Cámara.

España necesita ahora un hombre de gran formalidad y serenidad, sean cuales fuesen sus ideas.

Su señoría siente inclinación al banco azul.

El martes último quiso asaltar ese banco, pero se puso en situación política de cartrado. (Grandes murmullos).

El Sr. Alvarez (D. Melquiades): —Si la voz del Sr. La Cierva fuera la de todos los conservadores, estábamos de más aquí.

Su espíritu es verdaderamente faccioso.

Su señoría, cuando discute como ahora, no parece un hombre, sino un perturbado.

Tiene su señoría una mentalidad microscópica de policía. (Risas y murmullos).

Su señoría no discute principios, sino minucias.

Niega que corrigiera las cuartillas de su discurso.

Encargué esta tarea —añade— al Sr. Zulueta. (Rumores).

Pero solo para corregir el estilo.

Recuerda que Azcarate llamó al señor La Cierva ministro trabajador para la paz, pero deplorable para la guerra.

Por eso no puede gobernar en estos tiempos de lucha.

Su señoría arrastró al Sr. Maura, que pudo ser útil al país.

Mientras no estuvo con S. S. el Sr. Maura gobernó sin conmociones ni recriminaciones. Además su señoría es de los que se lían la manita a la cabeza.

Recuerda que el Sr. La Cierva, a su paso por los ministerios de la Guerra y Hacienda, gravó los presupuestos por decreto, escarneciendo al Parlamento, sólo para halagar las pasiones.

Por eso dije que su señoría es catastrófico y anarquizante.

Hace resaltar la diferencia que existe entre el criterio reaccionario del Sr. La Cierva y los conservadores que dirige el Sr. Dato.

Por eso ha ido a la unión de los conservadores, ante el convencimiento de que no volverá a tener la fuerza que ahora ostenta. La asamblea de los parlamentarios estuvo integrada por la verdadera representación de Cataluña. (La minoría de la Unión Monárquica profesista).

Esa asamblea bosquejó un proyecto de Constitución, que fué admitido por todos.

Más tarde el Rey, que está por encima de todos, llamó a una conferencia al Sr. Cambó, y su señoría formó Gobierno con elementos asambleístas.

Su señoría a dicho que los elementos asambleístas recabaron del Ejército una insurrección.

El Sr. La Cierva lo niega.

El Sr. Alvarez: —Pues entonces deja flotar su señoría una insidia cobarde.

Los ciervistas protestan, arrojando el escándalo cuando el presidente de la Cámara se niega a prorrogar el debate, para que el señor La Cierva conteste a D. Melquiades.

El Sr. Alvarez dice que la persona que encarna la Monarquía no opina como el Sr. La Cierva.

El Sr. Sánchez Guerra dice precipitadamente:

—Se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Sr. La Cierva pide la lectura de los artículos del reglamento, que tratan de los conceptos malsonantes.

El Sr. Sánchez Guerra dice que el Sr. Alvarez (D. Melquiades), retiró las palabras que el Sr. La Cierva creyó molestas para él.

Los Sres. La Cierva y Sánchez Guerra dialogan animadamente, diciendo el presidente que se limitaba a cumplir el reglamento.

El Sr. La Cierva dice entonces al Sr. Sánchez Guerra:

—Su señoría se arrepentirá de esa conducta algún día.

El Sr. Sánchez Guerra dice que no puede estimar pertinentes esas palabras.

Se promueve un escándalo.

(El Sr. La Cierva y los ciervistas abandonan el salón.)

El Marqués de Figueroa dice que el Reglamento no se opone a que se prorrogue la primera parte de la sesión para ventilar este pleito.

El Sr. Sánchez Guerra se opone a ello.

El Sr. Dato dice que el presidente del Congreso ha cumplido el Reglamento, porque él, actuando de hombre bueno, iba a armonizar las cosas. (Muy bien.)

Añade que, como una excepción, se consienta que el Sr. La Cierva, antes de terminar el orden del día, conteste a las afirmaciones del Sr. Alvarez, para dejar zanjado un asunto que empezó en el parlamento, y que aquí debe terminar.

El Sr. Sánchez Guerra dice, que sintiéndolo mucho, no puede acceder a los deseos del señor Dato. (Murmullos).

Añade que en otro caso se someterá a la decisión de la Cámara. (Muy bien, en las izquierdas.)

El Sr. Dato propone que los ciervistas vuelvan al salón para, después del orden del día, resolver la cuestión.

El Sr. Sánchez Guerra recuerda las palabras del Sr. La Cierva de que «algún día se arrepentirá». (Escándalo).

En vista de las divergencias de criterio, el presidente levanta la sesión y abandona el salón seguido de los maceros.

Los diputados salen a los pasillos comentando animadamente lo sucedido.

Se reanuda la sesión

A las siete y cuarto se reanuda la sesión.

En la Cámara la desanimación es completa.

El Sr. Valdés consume un turno en contra del proyecto de utilidades.

El ministro de Hacienda le contesta.

El Sr. Fernández de los Ríos consume otro turno.

Por la Comisión le contesta el Sr. Escobar.

Y se levanta la sesión, a las ocho y treinta de la noche.

SANTIAGO

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 26 de la ley electoral, la Junta municipal del censo electoral de Santiago se reunirá en sesión pública, a las 8 horas del domingo, 1.º de Febrero próximo, en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento, a fin de que ante la misma se verifique la Proclamación de dichos candidatos por sí o por medio de apoderado en forma legal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El domingo y lunes próximos se celebrará en el cercano lugar de Rojos, en honor a la Virgen de Lourdes, una función de iglesia a las once de la mañana, y por la tarde un baile campestre.

Concepción Arenal

Mañana se celebra el Centenario de Concepción Arenal.

Santiago, como ya hemos indicado, festejará también esta fecha perpetuando la memoria de la inmortal escritora gallega.

A las nueve de la mañana se celebrará una Misa solemne en la capilla de la cárcel a la cual asistirán los presos y la Junta del Patronato.

Una vez terminada la Misa repartirá la Junta premios en metálicos a los reclusos que por su comportamiento se hicieron acreedores a ellos.

Lo mismo los presos que los acogidos en la casa de Beneficencia serán obsequiados con comidas extraordinarias.

A las cuatro de la tarde quedará abierta la nueva calle de Concepción Arenal trazada desde la Fuente de San Antonio hasta el Campo de Pitelos y a las cuatro y media se procederá a la bendición y colocación de la primera piedra del edificio que para refugio y educación de niños pobres y por donación de la finada doña Concepción García Blanco de Riva (q. D. h.) habrá de construirse en la calle de Concepción Arenal.

Bendicirá la primera piedra el Excm. señor Obispo Auxiliar y sostendrán los cordones las autoridades siendo el alcalde quien habrá de colocarla.

El acto será público.

A las seis y media de la tarde se quemarán en el paseo de la Alameda algunos fuegos de artificio costeados por la Liga de Amigos.

A la velada de la Alameda asistirá la banda de música municipal.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Dió comienzo a las siete y media de la tarde, presidiendo el Alcalde D. Máximo de la Riva. Asistieron los concejales Sres. García Ferreiro, Puente, Otero, González, Bruzos, Martínez, Moreno, Pimentel y Rosende.

Se aprueba el acta de la anterior sesión.

LISTA DE COMPROMISARIOS

La Corporación se da por enterada de no haberse presentado reclamación alguna a la lista de compromisarios para la elección de senadores.

CAUSA

Se acuerda no tomar parte en la causa que se instruye en el Juzgado por maltrato a los guardias municipales.

COOPERATIVA SANTIAGUESA

Se da lectura al dictamen emitido sobre una instancia presentada por la Cooperativa Santiaguesa.

Antes de la lectura de este dictamen, el señor Moreno Tilve abandona el salón.

La Comisión propone en el dictamen que se exponga a información pública.

El Sr. Otero se opone a ello, pidiendo la lectura de varias disposiciones.

El Sr. Puente solicita que quede sobre la mesa y así se acuerda.

ALUMBRADO PÚBLICO

Se acuerda dejar ocho días sobre la mesa el proyecto de contrato de alumbrado público.

EL EMPRÉSTITO

Se da cuenta de haberse efectuado el prorrateo de las obligaciones del empréstito municipal en la forma anunciada.

La presidencia dice que sobre esto tenía que hacer algunas observaciones, para lo cual rogó al señor García Ferreiro pasase a ocupar la Presidencia.

Según parece obedeció esta manera de proceder del señor Alcalde al folleto publicado por el señor Moreno.

De lo dicho por el alcalde se deduce:

1.º Que en el acta correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento el día 16 de Noviembre de 1918, consta el acuerdo que a la letra dice: «Sometido el proyecto (Memoria y Bases del Empréstito) a votación nominal «fué aprobado en su totalidad por voto unánime», declarándose de utilidad pública los proyectos de obras indicadas en la memoria, concediéndose preferencia para su ejecución a los de traída de aguas y cementerío y otorgando un voto de gracias a favor de los señores que suscriben el proyecto por la eficaz labor que han realizado y que con aplauso espontáneo y sincero recibe la Corporación municipal.

2.º Que en la relación de concejales asisten-

tes a la mencionada sesión figura el Sr. D. Juan Moreno Tilve.

3.º Que durante los 20 días hábiles, contados desde el 19 de Noviembre en que ha estado expuesto al examen del público el proyecto de Empréstito municipal de dos millones de pesetas, dividido en cuatro series que se emitirán en cada uno de los años 1919, 1920, 1921 y 1922 no se ha presentado contra el referido proyecto ninguna reclamación.

4.º Que en el capítulo de ingresos del presupuesto municipal para el ejercicio 1919-1920, la Comisión de Hacienda hizo figurar la cantidad de 500 mil pesetas, importe de la primera serie del Empréstito y en el capítulo de gastos la misma cantidad, convenientemente especificada en su inversión.

5.º Que el Concejal Sr. D. Juan Moreno Tilve, según consta en el acta correspondiente, asistió a la sesión en que fué presentado el presupuesto municipal y si bien hizo observaciones respecto de algunas partidas, ni indirectamente aludió a las que se referían al Empréstito.

6.º Que habiéndose sancionado por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, con fecha 29 de Abril de 1919, el presupuesto municipal y las Bases del Empréstito, y aceptando yo muy complacido indicaciones de varios señores Concejales, que en absoluto respondían a propios deseos tuve el honor de convocar a los compañeros de Concejo a una reunión que se celebró en mi domicilio, y en la que se trató exclusivamente de imprimir la mayor actividad a todos los asuntos relacionados con la emisión del Empréstito y con las obras para que el mismo se destina.

7.º Que conociendo y lamentando muy sinceramente las causas que impedían al señor Moreno su asistencia a la citada reunión, todos los concurrentes aceptaron mi indicación de que se llamara por teléfono para que al expresarle la identificación con sus más vivos y cariñosos anhelos, se le hiciera conocer el objeto de la convocatoria. El Sr. Moreno acudió al teléfono, pudiendo yo ser intérprete de aquellos encargos.

8.º Que el día 19 de Diciembre próximo pasado, previa invitación del Alcalde interino Sr. García Ferreiro, nos congregamos en el despacho de la Alcaldía 16 Concejales y ante ellos y a la vez que cumplí el deber de informar acerca de las halagüeñas impresiones que tenía respecto a la primera emisión del Empréstito, dí a conocer la circular que había redactado para invitar a la suscripción y propuse que una comisión especial, interesara de varias entidades bancarias y de los Corredores de Comercio su apoyo para la pretendida operación de crédito.

El Sr. Moreno tuvo por conveniente hacer uso de la palabra en aquella reunión y después de exponer su criterio de que los asuntos municipales debían ser tratados únicamente en sesiones públicas, en primer término, que la emisión fuera de 1.000.000 de pesetas, seguidamente que la emisión se hiciera por la totalidad o sea por dos millones de pesetas.

Varios Concejales, principalmente los señores Riva Blanco, Otero Ramos, López Pol y Puente Castro, miembros de la Comisión de Hacienda, hicieron diversas observaciones acerca de la tramitación del Empréstito y de su estado legal y a la vez se hizo recordar que el Sr. Moreno había intervenido en todas las fases y prestado su voto favorable.

Que otras reuniones privadas han sido convocadas por la Alcaldía?

Que validez puede tener la afirmación de que la gestión del Empréstito y la de los demás asuntos municipales se realizan en la penumbra?

Cuando y por quién se ha pretendido cohibir el libre ejercicio de los Concejales?

Como, so pena de incurrir en grave falta de dignidad, pidieron los Concejales comprometerse a no discutir pública y oficialmente los asuntos de su propia incumbencia?

Termina el señor La Riva rogando al señor Moreno que bajo palabra de caballero manifestara:

Que en la tramitación del empréstito no hubo penumbras, sino cumplimiento exacto de la ley.

Que el alcalde no impuso criterio y se limitó a cumplir acuerdos oficiales.

Que ningún concejal obró forzando su criterio y coaccionando los derechos de la ley.

El señor Moreno dice que en nada de esos tres puntos se ha fallado y no tiene inconveniente en reconocerlo así y hacerlo público en la prensa y se levanta la sesión.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Victima de rápida dolencia entregó su alma a Dios en esta ciudad la Srta. Teresa Magariño Rodríguez, persona que gozaba de gran simpatía entre cuantos la conocían y trabajó en paz el alma de la finada.

En el felato de la estación fueron aforadas hoy 18 cestas de pescado.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica



líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918, saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Oréense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Co-desido.—Gelmírez.

Advertisement for Creosotal, featuring a sunburst graphic and text: SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. COM CREOSOTAL. Infallible contra la Tuberculosis, Gargaros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Esquelas de deciónun se reciben hasta las seis de la tarde

Importadores Exportadores

que deseen recibir o expedir us géneros de o para cualquier punto de España, Extranjero o Ultramar dirijansea la

Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

Advertisement for VINO Y JARABE DUSART. Includes an image of a bottle and text: EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y a los enfermos, así como EL VINO DE DUSART se toma en la Anémia, estados pálidos de las jóvenes, y a las embarazadas durante el embarazo.

Advertisement for RHOINE. Includes an image of a woman and text: REUMATISMOS · GRIPES JAQUECAS · NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS RHOINE (Eter acetilico del acido ortooxibenzoico) EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO DE LA SOCIETE CHIMIQUE des USINES du RHONE · PARIS. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS.

Advertisement for OXI-CREMA FARADOR. Includes an image of a tube and text: Única que cura GRANOS, ACNÉS, ECZEMA, RÚNCULOS, HERPETISMO, PELAGRAS, SABA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLID, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELAS, SABAÑONES y demás enfermedades de la piel. TUBO: 1,25 Y 3 PESETAS.

Advertisement for a medicinal product, possibly a tonic or wine, with an image of a bottle and text: El Círculo de... (text is partially obscured and difficult to read).

Vertical text on the right side of the page: En la imprenta de este periódico se hacen los trabajos tipográficos a precios económicos.